

FECHA DE PUBLICACIÓN: 6/02/18

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE 9 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES MEDIANTE CONTRATO PREDOCTORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en la Convocatoria para la cobertura de 9 plazas de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, mediante contrato predoctoral de personal investigador en formación, esta Secretaría General, a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CÓDIGO DE CONTRATO
53562591-F	GÁLVEZ	MARTÍNEZ	SANTOS	PRE-CAB-03
09068448-P	GÓMEZ	DE FRUTOS	SARA	PRE-CAB-06

ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO CONTRATO	MOTIVO DE LA EXCLUSION
1661173-M	PÉREZ	GARCÍA	ÁLVARO	PRE-ESP-01	1
05940041-S	GARCÍA	MORENO	ANDREA	PRE-ESP-01	5
71013643-Q	CIFUENTES	SAN ROMÁN	CARLOS	PRE-CAB-02	1

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO CONTRATO	MOTIVO DE LA EXCLUSION
02725131-E	LOPE	RODRÍGUEZ	LAURA	PRE-ESP-02	5
53193569-C	ALONSO	PINTADO	EDUARDO	PRE-CAB-01	2,4
53241095-M	GARCÍA	SÁEZ	PEDRO	PRE-CAB-01	4
53241095-M	GARCÍA	SÁEZ	PEDRO	PRE-CAB-06	4
53241095-M	GARCÍA	SÁEZ	PEDRO	PRE-ESP-02	4
17453440-M	ROMEO	ZARAGOZANO	BEATRIZ	PRE-ESP-01	3,5,6
17453440-M	ROMEO	ZARAGOZANO	BEATRIZ	PRE-ESP-03	3,5,6
17453440-M	ROMEO	ZARAGOZANO	BEATRIZ	PRE-CAB-02	3,5,6
14390997-N	NETO	COSTA LIMA	JOANA FILIPA	PRE-CAB-04	1,7,8

- Motivo exclusión:**
- (1) No presenta la documentación acreditativa de méritos.
 - (2) No presenta la documentación acreditativa de la titulación académica exigida en el Anexo II.
 - (3) No presenta curriculum vitae de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria.
 - (4) No presenta fotocopia del certificado de notas (expediente académico oficial)
 - (5) No presenta escrito de admisión al programa de doctorado o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de admisión.
 - (6) No presenta la declaración responsable según modelo recogido en el Anexo V de la convocatoria.
 - (7) Presenta la documentación acreditativa de la titulación académica exigida en el Anexo II con defecto de forma (requiere legalización única o Apostilla de la Haya).
 - (8) Presenta escrito de admisión al programa de doctorado con defecto de forma (requiere legalización única o Apostilla de la Haya).



SECRETARÍA GENERAL
Departamento de Recursos
Humanos
Área de Gestión de Personal
Servicio de Personal Laboral

Los posibles aspirantes omitidos y excluidos disponen de un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. La subsanación deberá efectuarse, preferentemente, vía correo electrónico a la siguiente dirección: personallaboral@inta.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL

BOIXAREU TORRES
LUIS ANTONIO -
DNI 51058134C

Firmado digitalmente por BOIXAREU TORRES LUIS ANTONIO - DNI 51058134C
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL, ou=certificado electrónico de empleado público, ou=SECRETARIA GENERAL, serialNumber=51058134C, sn=BOIXAREU TORRES, givenName=LUIS ANTONIO, cn=BOIXAREU TORRES LUIS ANTONIO - DNI 51058134C
Fecha: 2018.02.05 10:34:20 +01'00'

-Luis A.Boixareu Torres-